

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín tres de febrero de dos mil veintitrés

Proceso	VERBAL – RESPONSABILIDAD MÉDICA
Demandante	EMEL FLOREZ LEÓN Y OTROS
Demandado	HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE Y OTROS
Radicado	050013103-008-2021-00018-00
Instancia	Primera
Tema	FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL – PONE EN CONOCIMIENTO LINK –

Para continuar con la audiencia de que trata el artículo 372 del C.G.P., iniciada el día 22/11/2022, se cita a las partes para el día **14 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.** Dicha audiencia se realizará en sala virtual a través de la plataforma teams, a la cual se ingresará a través del siguiente link:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2YxZGQ2NWEtMGI5OS00MDM1LWlXODYtODNlZDVmMjIwYjM5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%227b698874-6136-456e-a9ef-27bbd9d24498%22%7d

Para ingresar, basta dar clic sobre el mismo, siendo carga de los apoderados, **remitir el link a los demás intervinientes en la audiencia**; deberán conectarse a las 8:30 a.m. para efectos de verificar asistencia y debida conexión.

NOTIFÍQUESE



**CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ**

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)